

ACTA N° 2000-09

En la Sala del Decanato de Estudios de Postgrado, el día 31 de mayo de 2000, se reunió en sesión ordinaria el Consejo Académico, con la asistencia del Vice-Rector Académico, Carlos Pérez García, quien presidió; del Secretario, Germán González; del Director del Núcleo del Litoral, José Vicente Carrasquero; del Director de la División de Ciencias Físicas y Matemáticas, José Ferrer; de la Directora de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, Nora Soto-Rosa de Villoria; de Omaira Longa en representación del Prof. Pedro Gomis, Director de la División de Ciencias y Tecnologías Administrativas e Industriales; del Decano de Estudios de Postgrado, Guillermo E. Yáber; de la Decana de Estudios Profesionales, Lourdes Iturralde; del Decano de Estudios Generales, Carlos Pollak; y de la Decana de Estudios Tecnológicos, Elizabeth Martínez; de la delegada profesoral de la División de Ciencias Físicas y Matemáticas, Gloria Buendía; y del delegado profesoral de la División de Ciencias y Tecnologías Administrativas e Industriales, Alexander Bueno; del Director de la Unidad de Laboratorios, Víctor Guzmán; y por la Secretaría de los Consejos, Cecilia Hernández.

ORDEN DEL DIA PROPUESTO

1. Consideración del Orden del Día
2. Aprobación del Acta N° 2000-08
3. Informe del Vice-Rector Académico
4. Informe de las Comisiones del Consejo Académico
5. Jurados para trabajos de ascenso
6. Solicitudes de Equivalencia
7. Puntos Varios

I. CONSIDERACION DEL ORDEN DEL DIA

Se sometió a consideración el orden del día, quedando aprobado tal como fue presentado.

II. APROBACION DEL ACTA N° 2000-08

Fue aprobada el Acta N° 2000-08, con las observaciones de forma que le fueron formuladas.

III. INFORME DEL VICE-RECTOR ACADEMICO

1. Informó al Cuerpo que el pasado viernes 26 de mayo culminó la XIII Semana de Estudios Generales. Con respecto a este punto el Prof. Carlos Pollak, Decano de Estudios Generales, destacó la participación de los estudiantes en el Foro sobre el Lenguaje, así como los aportes que hicieron los egresados en el Foro “Confesiones y Propuestas” realizado el último día del evento. Igualmente los estudiantes hicieron observaciones muy interesantes sobre la problemática que han observado en el desarrollo de los Estudios Generales, lo cual está en concordancia con las discusiones que se han venido dando en las diferentes comisiones de trabajo del Decanato.

Para finalizar, el Prof. Pollak destacó la poca participación de los profesores en las diferentes actividades programadas, de tal forma que el éxito del evento se debió a la participación estudiantil.

2. Notificó que la Prof. Paulette Silva Beauregard, del Departamento de Lengua y Literatura, resultó ganadora del Premio de Pensamiento Latinoamericano “Convenio Andrés Bello”, por su libro: DE MEDICOS, IDILIOS y OTRAS HISTORIAS. La publicación galardonada estuvo basada en la Tesis para optar al Doctorado en Letras de la USB, bajo la tutoría de la Prof. Beatriz González, la cual fue aprobada con mención sobresaliente y recomendación para publicación.

En tal sentido se acordó enviar a la profesora Silva el reconocimiento del Cuerpo por tan merecido galardón.

3. Fueron otorgadas dos nuevas patentes a resultados de investigación de profesores e investigadores de la USB, tramitadas en USA. La primera denominada “Production of oily emulsions mediated by a microbial tenso-active agent”, referida al proceso de producción de la Bioemulsión, fue producto de la creación intelectual de los profesores Carlos Rocha, Dosinda González, Lourdes Iturralde, Ulises Lacoa y Fernando Morales.

La segunda invención denominada “Simultaneous desmetalization and desulphuration of carbonaceous materials via microwaves”, de la Prof. María Mercedes Pérez y su equipo, es un proceso que se encuentra a nivel de planta piloto en la USB, con la inversión a riesgo de empresas privadas.

4. Se refirió al correo electrónico enviado por el Prof. Guillermo Yáber, Decano de Estudios de Postgrado, con relación al acto de graduación del pasado viernes 19 de mayo, durante el cual recibieron su título 110 egresados de postgrado y se otorgó por primera vez el título de Doctorado en Ciencias de la Computación.

Por su parte, el Prof. Guillermo Yáber informó que próximamente se presentará una propuesta, elaborada en el Decanato, en la cual se plantean algunas alternativas de reconocimiento especial a los egresados de los programas de doctorado.

5. El Prof. José Vicente Carrasquero, Director del Núcleo del Litoral, expuso las principales acciones que se han desarrollado para el reinicio de actividades, entre las cuales se mencionan:

- El desarrollo de las actividades académicas ha sido satisfactorio.
- El servicio del comedor en la Casa del Empleado ha resultado muy positivo, ya que

ha permitido descongestionar los otros comedores que ya eran insuficientes para atender la población de Sartenejas.

- El servicio de transporte presenta serias dificultades, debido a que la demanda sobrepasa la oferta. Con la reciente adquisición de tres unidades de transporte grandes y una pequeña se espera solventar en parte esta problemática.
- La dispersión física de las diferentes unidades académicas y administrativas del NUL atenta contra el buen funcionamiento de las actividades.
- Se ha recibido el apoyo de la autoridad única de Vargas, Dr. Carlos Genatios, para la limpieza de los terrenos de la sede en Camurí, y se ha avanzado en los trabajos de recuperación de los edificios 8 y 9 para comenzar su operatividad en el mes de septiembre. De esta forma se instalarían las unidades de Mantenimiento e Ingeniería, Servicios Generales y Vigilancia, departamentos éstos que son vitales para contribuir con la reestructuración del Núcleo en los espacios de Camurí.
- Se continúa trabajando en el Lineamiento Estratégico M de Reingeniería, con avances importantes en la definición de la misión, la visión y lineamientos que orientarán el desarrollo futuro del Núcleo del Litoral.

6. El Prof. Germán González, Secretario, se refirió a los siguientes aspectos:

- 6.1. Se hace necesario reflexionar profundamente sobre la poca participación del personal académico en los eventos universitarios.
- 6.2. Hizo entrega de los cuadros con la matrícula de pregrado y postgrado, correspondiente al trimestre abril – julio, suministrados por DACE.
- 6.3. El pasado martes 30 de mayo se reunió con la Decana de Estudios Profesionales y la Directora de DACE para analizar el proceso de asignación de carrera a los 233 estudiantes que no resultaron asignados a carrera con base en los resultados del examen de admisión y las opciones manifestadas. En este sentido la Decana de Estudios Profesionales presentará en el próximo Consejo los resultados de la asignación definitiva de carrera a dichos estudiantes, así como una propuesta a ser aprobada por el Cuerpo sobre la escogencia de carrera de los estudiantes que difirieron su inscripción el año pasado.
- 6.4. El próximo martes 13 de junio se realizará una sesión extraordinaria del Consejo Directivo para sancionar el proyecto de Reglamento de Ingreso, Ubicación y Ascenso del Personal Académico.

IV. INFORME DE LAS COMISIONES DEL CONSEJO ACADEMICO

Se presentaron informes de avance de las siguientes comisiones:

- **Comité de coordinación para la inversión en el mejoramiento y actualización de los espacios y equipamiento dedicados a la actividad docente:**

En atención a la sugerencia de la Prof. Lourdes Iturralde se incorporó a la Arq. Rosa María Guardia como miembro permanente de la Comisión.

- **Comisión para el seguimiento de la inversión en el área académica:**

El Prof. Carlos Pérez notificó que en la última reunión de la Comisión se entregó a la Directora de Finanzas la información sobre el Cronograma de Gastos de cada unidad correspondiente al año 2000.

Informó además que parte de los miembros de esta Comisión asistieron a una presentación de la empresa Unysis sobre ventas de equipos y servicios que presta esa compañía. Esto con el objeto de tomar una decisión sobre la adquisición de equipos de computación para la Universidad, de acuerdo a lo programado en el Cronograma de Inversión antes mencionado.

- **Comisión designada para elaborar propuesta de Normativa del programa de estímulo a la gerencia académico-administrativa:**

El Prof. Carlos Pérez informó que en reunión sostenida con algunos miembros de esta Comisión, donde también estuvo presente el Prof. José Ferrer, se analizaron algunos aspectos relacionados con el tema, que formarán parte de una propuesta a ser presentada formalmente al Consejo Académico.

Por iniciativa del Prof. José Ferrer se acordó incluirlo en esta Comisión.

- **Propuesta de modificación del Reglamento de Admisión de Graduados de la Universidad Simón Bolívar en cursos de pregrado de esta misma universidad:**

La Prof. Lourdes Iturralde notificó que ha solicitado a los Secretarios de otras universidades los respectivos reglamentos que rigen este aspecto en sus instituciones, para luego convocar a la Comisión a una revisión y análisis de los mismos.

- **Comisión para analizar la propuesta estudiantil sobre la normativa para la revisión de evaluaciones:**

Tal como lo manifestó en la sesión anterior, la Prof. Lourdes Iturralde considera conveniente esperar la designación de la representación estudiantil ante este Cuerpo, para retomar el estudio de dicha propuesta.

- **Estudio de alternativas para la publicación y el reconocimiento de los estudiantes con más alto índice:**

Los miembros de la Comisión han revisado algunas propuestas para cumplir con esta asignación, las cuales serán presentadas en un próximo Consejo.

- **Continuar la discusión del análisis de estructuración de los Estudios Generales y la Propuesta Experimental de un componente académico adicional:**

Por iniciativa de la Prof. Nora Soto-Rosa de Viloría se acordó incorporarla a esta Comisión.

- **Comisión Asesora de la Biblioteca:**

El Prof. Carlos Pérez informó que la Prof. Rosario Horowitz, Directora de la Biblioteca, presentará ante este Cuerpo el proyecto de Estructura de la Biblioteca de la Universidad.

V. JURADOS PARA TRABAJOS DE ASCENSO

Con base en la propuesta presentada por los Directores de las Divisiones de Ciencias Físicas y Matemáticas, y Ciencias Sociales y Humanidades, se designaron los jurados que habrán de conocer los siguientes trabajos de ascenso:

1. **OPTIMIZACION DE CONTROLADORES NEURALES MEDIANTE ALGORITMOS GENETICOS** presentado por el profesor **OSCAR CHANG** del Departamento de **Electrónica y Circuitos**, a los fines de su ascenso a la categoría de **TITULAR**. El jurado quedó integrado por los siguientes profesores: Héctor Geffner (presidente), Ernani Randon y Miguel Cerrolaza (miembros principales), y Rosalba Lamanna (suplente).
2. **“MAS ALLA DE LA METAFICCIONALIDAD, REPRESENTACION E HIPERFICCION EN LA NARRATIVA DENEVIANA”** presentado por la profesora **LOURDES SIFONTES** del Departamento de **Lengua y Literatura**, a los fines de su ascenso a la categoría de **ASOCIADO**. El jurado quedó integrado por los siguientes profesores: Carmen Vincenti (presidente), Carlos Pacheco y Catalina Gaspar (miembros principales), y Luis Barrera (suplente).

VI. SOLICITUDES DE EQUIVALENCIA

Se analizó el informe presentado por el Decanato de Estudios Profesionales, relativo a las solicitudes de equivalencia que se detallan a continuación, recomendando al Consejo Directivo la aprobación o negación, según corresponda:

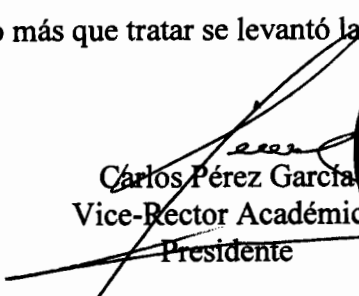
Solicitudes de Equivalencia:

N° Expediente/ N° Informe	Solicitante	Recomendación al Consejo Directivo	Carrera/ Universidad
1392/039	Celma Perdigón, Estela J.	Otorgar equivalencia a doce (12) asignaturas por un total de cuarenta y un (41) créditos.	Ingeniería en Sistemas de Información / Universidad Santa María
1381/040	Camacho Terán, Héctor José	Otorgar equivalencia a diez (10) asignaturas por un total de treinta y tres (33) créditos.	Ingeniería Informática / Universidad Católica Andrés Bello

VII. PUNTOS VARIOS

No hubo intervenciones.

No habiendo más que tratar se levantó la sesión.


Carlos Pérez García
Vice-Rector Académico
Presidente




Germán González
Secretario

GG/CH/bap.-